

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA FLORES DE DECORACION DECOFLOR S.A.**

En Lasso, el día 09 de Abril del 2018, a las 10H00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Parroquia Lasso, Kilometro 2 ¼ Vía a San Agustín, Provincia de Cotopaxi, Republica del Ecuador, se reúnen legalmente convocados, en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía FLORES DE DECORACION DECOFLOR S.A., los señores: ingeniero Diego Patricio Pontón López, por sus propios derechos, propietario de 88 acciones, señor Santiago Oliverio Pontón López, por sus propios derechos, propietario de 80 acciones, doctor Lizandro Javier Pontón López, por sus propios derechos, propietario de 80 acciones, señor Angel Andres Pontón Vega, por sus propios derechos, propietario de 80 acciones, señor Danilo Gabriel Pontón Vega, por sus propios derechos, propietario de 80 acciones, quienes de acuerdo a lo dispuesto en los Artículos 237, 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerencia del año 2017.
- 2.- Conocimiento y Aprobación de Informe de Comisario del año 2017.
- 3.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2017.

Preside la Junta el señor Angel Andrés Pontón Vega, en su calidad de Presidente de la Compañía. Actúa como Secretario de la Junta el Gerente de la compañía, ingeniero Diego Patricio Pontón López, quien verifica los accionistas asistentes y el capital social que cada uno representa.

Presidencia declara instalada la Junta y dispone se pase a conocer el ORDEN DEL DIA.

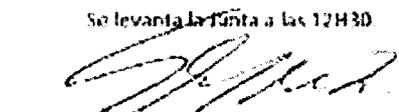
Solicita la palabra el ingeniero, Diego Patricio Pontón López, en su calidad de Gerente de la compañía quien realiza un breve informe sobre la situación económica de la compañía y los resultados obtenidos en el año 2017, manifiesta también que los informes de Gerente y de Comisario de la compañía han estado a disposición de los accionistas el tiempo suficiente para que hayan sido leídos y analizados y por los accionistas por lo que manifiesta que es necesario que estos informes sean aprobados o de no ser aprobados por los accionistas se presenten a la Junta las objeciones que tengan que realizar, por lo expuesto solicita a los accionistas resolver.

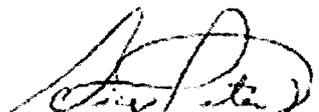
Escuchada la exposición efectuada por el Gerente de la compañía a los señores los accionistas, la Junta de Accionistas de la compañía Flores de Decoración Decoflor S.A., resuelve aprobar los documentos descritos en el Orden del Día sin observaciones que realizar.

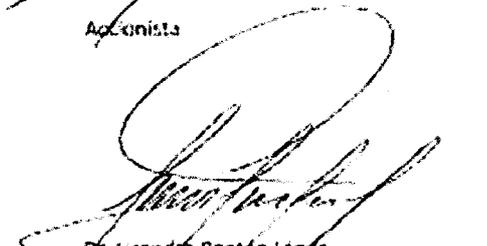
Una vez que se han tratado y resuelto los puntos constantes en el orden del día, la Junta por unanimidad resuelve aprobarlos sin observaciones que realizar.

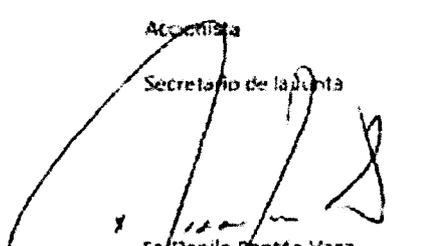
No habiendo más que tratar, se da por terminada la Junta, concediéndose un receso para la redacción de la presente Acta, siendo la misma aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

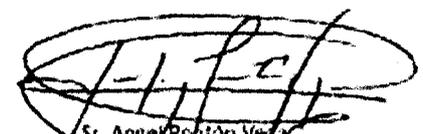
Se levanta la Junta a las 12H30


Sr. Santiago Pontón López
Accionista


Ing. Diego Pontón López
Accionista


Sr. Lisandro Pontón López
Accionista


Sr. Danilo Pontón Vega
Accionista


Sr. Angel Pontón Vega
Accionista
Presidente de la Compañía

r. López